



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00084			ESTADO PUBLICADO: 15 DE MAYO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00060	PENAL – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VICTIMA: JOSÉ HUMBERTO GUZMÁN	INDICIADO: CESAR AUGUSTO YUMAYUSA	14-05-2021	ORDENA OFICIAR Y ARCHIVAR CARPETA DEFINITIVAMENTE	1
2021-00023	PENAL- LESIONES PERSONALES DOLOSAS CON DEFORMIDAD	VICTIMA: EDWARD ENRIQUE SUAREZ GALINDO	PROCESADOS :LUIS ALFREDO MORA CARO Y OTROS	14-05-2021	SUSPENDE TÉRMINO ART 541 C.P.P.	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 15 DE MAYO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

